



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Andes

Estado No. 87 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05034408900220190014200	Ejecutivo	Agromilenio	Martha Lucia Munera Restrepo	02/12/2020	Auto Decide - Niega Peticion.
05034408900220180036400	Ejecutivo	Cooperativa Financiera Cotrafa	Carlos Andres Ossa Marín	02/12/2020	Auto Decreta - Desistimiento Tácito
05034408900220200017400	Ejecutivo Hipotecario	Alberto Tobon Velez Y Otro	Marleny Del Socorro Ramirez Munera	02/12/2020	Auto Rechaza
05034408900220200000600	Ejecutivo Singular	Coorporacion Interactuar	Luz Mery Palacio De Posada	02/12/2020	Auto Ordena - Ordena Corregir Oficio
05034408900220170018900	Verbal	Maria Del Carmen Gutierrez De Serna	Herederos Indeterminados De Ana Adelfa Quintero	02/12/2020	Auto Decide - Ordena Corregir Oficio
05034408900220200016900	Verbal	Bancolombia Sa	Distritodo Del Suroeste S A S	02/12/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA MONICA DE LA CRUZ RESTREPO GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

572e6a3c-97e9-4dab-9576-a16b7cdf0008